

Jueves 28 de marzo de 2019



Los programas nacionales estratégicos

Las principales iniciativas hacia el sistema nacional de ciencia y tecnología, todavía hasta mediados de los años noventa, se concentraban fundamentalmente en ampliar e impulsar las capacidades del sector. Sin embargo, al final de esa década y con el cambio de siglo, comenzó a formularse con mayor claridad, una cierta exigencia hacia ese mismo sistema para que mostrara explícitamente una mayor contribución para resolver los grandes problemas de la nación y para que sus resultados fueran visibles. Lo había mostrado antes, pero a partir de esas fechas comenzarían a formularse lineamientos para modificar la estructura de incentivos.

Desde entonces se han ensayado distintos esquemas y se han planteado diferentes formas para atender los imperativos e intentar orientar al sistema en su conjunto. En general, a lo largo del periodo, los requerimientos han sido cambiantes, con prioridades relativamente extensas, pero casi siempre efímeras y con resultados poco alentadores.

En el programa sectorial de Vicente Fox, se identificaron “áreas estratégicas de conocimiento” y eran aquellas que podían impactar en diferentes áreas de la administración pública y que presentaban una alta tasa de cambio científico y tecnológico. Entonces, se plantearon cinco áreas estratégicas: información y comunicaciones; biotecnología; materiales; diseño y procesos de manufactura; e infraestructura y desarrollo urbano y rural.

Por supuesto, se planteó que cualquier proyecto que contara con recursos públicos para su realización, debía plantear una definición de área estratégica y de los sectores de actividad económica que estarían implicados. También incluyó que estaba en el interés del gobierno federal que las innovaciones realizadas en tales áreas de conocimiento estarían, en lo posible, orientadas hacia la población más vulnerable y con mayores carencias.

El sexenio concluyó con resultados muy por debajo de las expectativas que generó. Tampoco fue ninguna excepción el sector científico y tecnológico y sus áreas estratégicas de conocimiento. Los indicadores que por primera vez se plantearon en el programa a desarrollar, se mantuvieron con avances muy modestos o de plano a la mitad de la tabla.

Después, en la administración de Felipe Calderón, con los retrasos en la publicación de su programa sectorial, las áreas científico-tecnológicas que serían prioritarias casi se duplicaron. Quedaron las siguientes: biotecnología; medicina; energía; medio ambiente; tecnologías industriales de fabricación; materiales; nanotecnología; tecnologías de la información y las telecomunicaciones; y matemáticas aplicadas y modelación. También, el sexenio concluyó y los resultados no estuvieron a la vista.

En el periodo de Enrique Peña Nieto, a los dos años de iniciado, cobró mayor fuerza la idea de que los proyectos de investigación se dirigieran a atender los problemas nacionales. Así que en su programa especial se planteó, entre otras acciones, que los fondos sectoriales (los que se compartían con las diferentes secretarías de Estado) se ocuparan de ofrecer solución a los problemas nacionales.

Aquí se plantearon siete áreas de investigación, otra vez, se mezclaban con las de periodos anteriores y se incorporaban nuevas: biotecnología para la alimentación y la salud; cambio climático; energía y desarrollo sustentable; movimientos y asentamientos humanos; redes avanzadas de comunicación y tecnologías asociadas; salud y enfermedades importantes; y seguridad ciudadana. Al final, el gobierno federal informó que se apoyaron poco más de 600 proyectos y el monto fue de más un mil millones de pesos. Así fue.

En esta administración, por los plazos normativos, todavía no existe un programa sectorial, ni siquiera se conoce el objetivo que formará parte del Plan Nacional de Desarrollo. No obstante, la actual titular del Conacyt, María Elena Álvarez, ha adelantado que uno de los cuatro ejes de la reestructuración en marcha del Conacyt será articular las capacidades científicas, tecnológicas y humanistas del país. Básicamente, ha dicho Álvarez Buylla, antes de que se emitan las convocatorias para proyectos de investigación correspondientes, se trata de articular esfuerzos de colaboración en torno a Programas Nacionales Estratégicos. Esto es, al parecer, se identificarán necesidades prioritarias críticas y se integrarán grupos para atenderlas. Según lo que ha planteado la titular del organismo: “es un enfoque de ir del problema a la articulación de capacidades y a la solución del problema” (21.02.2019). En fin, a pesar de ya se han emitido las primeras convocatorias y firmado los primeros convenios, todavía están en suspenso las características precisas que tendrá este eje de reestructuración del organismo rector de las políticas científicas y tecnológicas. Vale la pena revisar lo que ha ocurrido en el pasado.

Pie de página: ¿Hasta dónde llegarán las indagatorias de la Fiscalía General de la República sobre la Estafa Maestra? Tal parece que sigue el nerviosismo en el estado de Morelos.

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES